



148159

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN CUBO PARA DESPERDICIOS", a favor de la firma española, PLASTICOS DE GALICIA, S.A., domiciliada en VIGO (Pontevedra), Avda. de Castrelos, 160.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cubo para desperdicios.

- Más concretamente en la invención se ha ideado un nuevo cubo para desperdicios, constituido por un recipiente que presenta una tapa articulada y un fondo cerrado que se prolonga inferiormente en un cuerpo tubular de apoyo al pavimento y en el que se ubica de parte a parte un pedal saliente por el frente y que se prolonga posteriormente en una palanca cuyo extremo libre apoya contra el extremo inferior de una barra vertical, dispuesta exteriormente a lo
- 5.
- 10.



largo de la pared posterior del cubo, para que en el apriete del pedal ascienda dicha barra y a través de su extremo superior articulado empuja a la tapa, originando la apertura automática de la misma, al estar ésta articulada a su vez al cuerpo en un punto más atrasado que dicho punto de empuje y articulación de la barra.

5. Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. La figura 1 presenta una vista en alzado seccionada del cubo con la tapa cerrada.

La figura 2 presenta una vista en planta del conjunto.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un cubo 1, con tapa 2, articulada en el punto, 3, y cuyo fondo 4, presenta una prolongación tubular 5, de apoyo, en la que ubica el pedal 6, con articulación 7, y prolongación posterior en una palanca 8, que apoya en su extremo libre contra el extremo 9, de la barra vertical posterior 10, cuyo extremo superior 11, está articulado en el eje 12, para que en la ascensión de la barra por apriete del pedal origine la apertura de la tapa articulada, por empuje sobre la misma de dicho extremo articulado 11, de posición adelantada respecto al punto 3, de articulación de la tapa.

20. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran



en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

5. Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Un cubo para desperdicios, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un recipiente que presenta una tapa articulada y un fondo cerrado que comprende una prolongación tubular inferior de apoyo al pavimento, en la que se ubica de parte a parte un pedal saliente por el frente y que conforma posteriormente una palanca que en el pisado del pedal levanta a una barra dispuesta exteriormente a lo largo de la pared posterior del cubo y cuyo extremo superior articulado empuja a la tapa originando la apertura automáticamente de la misma, al estar ésta articulada a su vez al cuerpo en un punto más atrasado que dicho extremo de empuje y articulación de la barra.

15. 2.- Un cubo para desperdicios.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 3 MAYO 1969
p. a.

JUAN E. ISERN
P. P.

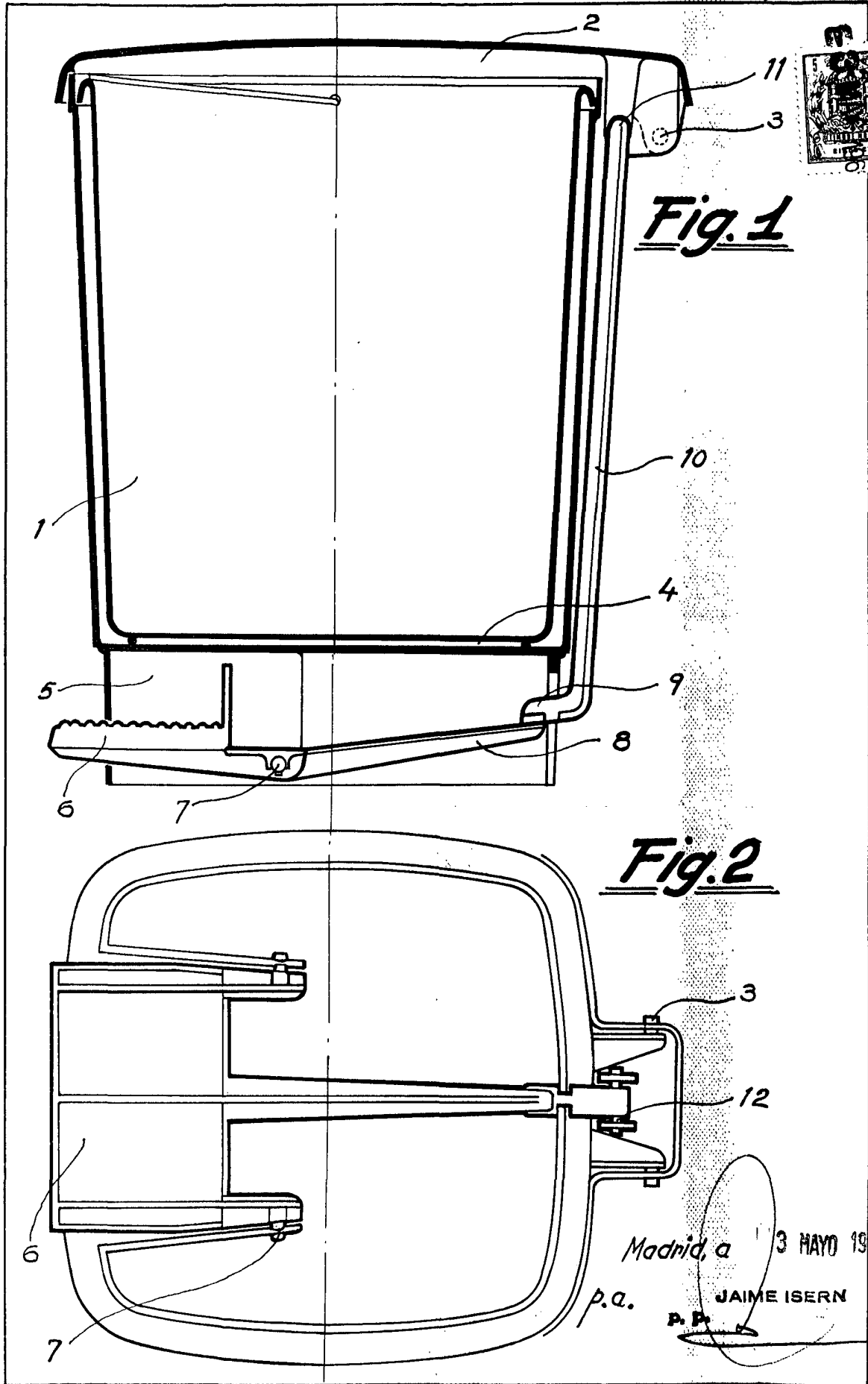


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, a 3 MAYO 1969

p.a.

JAIME ISERN

P. P.